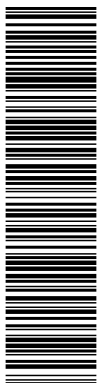


DOCUMENTO CONCURSOS APROBACION INICIO RESOLUCION GERENCIA: Resolución de Aprobación	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: ZUB6N-PF60I-T57WB Fecha de emisión: 7 de Julio de 2025 a las 11:13:51 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Gerente de CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA. Firmado 07/07/2025 11:12 ESTADO FIRMADO 07/07/2025 11:12



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3093903 ZUB6N-PF60I-T57WB 8EA6ED256C6336707FEB1C151A51A2C194E8E44) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portaldigital.consorciodeaguas.com/8443/portalCiudadano/portal/verifica/Documentos.do



RESOLUCIÓN DEL GERENTE

En Bilbao, a 04 de julio de 2025

Visto el expediente para contratar **LA OBRA DE DEMOLICIÓN DE LAS CAPTACIONES DEL GRUPO SAIORTUN (GALDAMES) Y DEL AZUD-CAPTACIÓN DE BURGOA (BERMEO). EXPEDIENTE Nº 3184**, en el que constan, entre otros, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas, así como el preceptivo informe favorable de la Intervención del Consorcio

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

PRIMERO.
Aprobar el expediente para contratar **LA OBRA DE DEMOLICIÓN DE LAS CAPTACIONES DEL GRUPO SAIORTUN (GALDAMES) Y DEL AZUD-CAPTACIÓN DE BURGOA (BERMEO). EXPEDIENTE Nº 3184**, en el que constan, entre otros Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que habrán de regir el contrato.

SEGUNDO.
El Procedimiento de Licitación será **ABIERTO** y su tramitación ordinaria.

TERCERO.
Aprobar el gasto correspondiente, cuyo presupuesto máximo asciende a **CIENTO TREINTA Y UN MIL CIENTO VEINTIDOS CON SIETE EUROS (131.122,07 EUROS)**, I.V.A. EXCLUIDO, y su valor estimado a 131.122,07 €.

CUARTO.
Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación y a la convocatoria de la licitación, a cuyo efecto se publicará anuncio en el perfil del contratante del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia, ubicado en la Plataforma de Contratación Pública de Euskadi.

QUINTO.
La adjudicación del contrato, previa propuesta de la Mesa de Contratación, y su firma serán realizadas por la Gerencia.

EL GERENTE,

Fdo.: Pedro Mª Barreiro Zubiri

Pedro Mª Barreiro